

**Justicia**

“No acepto cargos y me declaro inocente”: Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, por campaña Petro

El presidente de Ecopetrol negó haber cometido el delito de violación de topes electorales en la campaña de ‘Petro Presidente’, de la que fue gerente.



Ricardo Roa y Fiscalía. Foto: Colprensa.

Jenny Rocio Angarita

11/05/2026 - 17:01 GMT-5



Añadir Caracol Radio en Google

JUSTICIA • El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, se declaró inocente del delito de violación de topes electorales que le imputó la Fiscalía General de la Nación, por las presuntas irregularidades que habría cometido en el cargo de gerente de la campaña de ‘Petro Presidente’ en 2022.

“No acepto los cargos y me declaro inocente”, respondió Roa al juez 35 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Bogotá que le leyó los derechos y le preguntó sobre el delito imputado por la Fiscalía.

ÚltimaHoraCaracol @UltimaHoraCR · Seguir

#ATENCIÓN | El presidente de Ecopetrol (@ECOPETROL_SA), Ricardo Roa (@ricroabar), se declaró inocente y no aceptó el delito de violación de topes electorales que le imputó la @FiscaliaCol, por la campaña de ‘Petro Presidente’, de la que fue gerente.

Vía: @JennyAngaritaG [Mostrar más](#)

Lo más leído

Cerca de 400 combatientes del Clan del Golfo llegarían a las Zonas de Ubicación en Córdoba y Chocó

08/05/2026

Gobierno extiende contrato con firma británica que asesora a Petro por sanciones de EE. UU.

10/05/2026

Consejo de Estado suspendió por completo decreto que ordena trasladar fondos privados a Colpensiones

11/05/2026

Auditorías recomiendan a CNE suspender registro de operación de AtlasIntel

11/05/2026

Juez ordenó libertad inmediata para Sandra Ortiz, acusada por escándalo de corrupción en la UNGRD

11/05/2026

Últimas Noticias

Legalizan captura de ex candidato al Senado que habría favorecido a ‘Papá Pitufo’

Fiscalía mencionó a Laura Sarabia durante imputación contra Ricardo Roa por campaña Petro Presidente

“No acepto cargos y me declaro inocente”: Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, por campaña Petro

A la cárcel presunto integrante de las disidencias señalado de crímenes contra firmantes de paz

Ordenan a Migración Colombia entregar información sobre movimientos migratorios de Jeffrey Epstein

Juez ordenó libertad inmediata para Sandra Ortiz, acusada por escándalo de corrupción en la UNGRD

caracol.com.co
Caracol Radio: Noticias y Radio Online
Últimas noticias sobre deportes, política, economía, cultura y sociedad.
Escucha los programas y emisoras de la Caracol Radio a la carta, la radio...

4:59 p. m. · 11 may. 2026

13 Responder Copia enlace

Leer 1 respuesta

La Fiscalía General de la Nación destapó sus cargas contra **el presidente de Ecopetrol Ricardo Roa, por las presuntas irregularidades que se habrían presentado en la financiación de la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022, de la que fue gerente.**

Lea en contexto: Ricardo Roa no quedó formalmente imputado: Fiscalía aclarará dudas la próxima semana

Durante la audiencia, el fiscal del caso aseguró que, tras revisar los reportes entregados al aplicativo 'Cuentas Claras' y la información presentada ante el Consejo Nacional Electoral (CNE), se concluyó que **la campaña habría excedido los topes establecidos tanto en la primera como en la segunda vuelta presidencial.**

"Usted, en su condición de gerente administrador financiero de la campaña Petro Presidente, **habría dirigido, manejado y autorizado este gasto ejecutado en esta etapa electoral**", señaló el delegado del ente acusador en referencia a la primera vuelta realizada en mayo de 2022.

La Fiscalía sostuvo que los gastos reales de esa etapa habrían ascendido a **29.924 millones de pesos, pese a que el límite permitido era de 28.500 millones.**

"Bajo esa condición, **la campaña habría ejecutado gastos reales por un valor de 29.924 millones de pesos, suma que superó el límite máximo que era de 28.500 millones de pesos**", indicó el fiscal.

Según la investigación, esto habría generado **un exceso de 1.388 millones de pesos en los topes electorales.** Además, el ente acusador aseguró que la campaña reportó cifras inferiores a las realmente ejecutadas.

"Para esa misma etapa, la campaña, en su cabeza como gerente, reportó en Cuentas Claras gastos por valores de 28.384 millones de pesos, es decir por debajo de lo que realmente habían gastado", afirmó.

El fiscal explicó que, tras comparar los registros financieros y los reportes oficiales, se detectaron pagos y servicios de campaña que no habrían sido reportados o que fueron registrados parcialmente.

"Tenemos entonces que, en concreto, durante la primera vuelta, y bajo la gerencia suya, se habrían identificado pagos, gastos, servicios y hechos económicos de campaña por 1.193 millones de pesos, que no fueron reportados o reportados parcialmente", agregó.

ÚltimaHoraCaracol
@UltimaHoraCR · Seguir

#ATENCIÓN | Este es el momento en el que el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa (@ricroabar), se declara inocente y no acepta el delito de violación de topes electorales que le imputó la @FiscaliaCol, por las presuntas irregularidades en el reporte de los costos de la primera y [Mostrar más](#)

Iniciado por Juzgado 35 Penal Municipal Control Garantías - Bogotá - Bogotá D.C. Al asistir a esta reunión, aceptas que se te incluya. Dirección de Ejecución Penal

Mirar en X

5:22 p. m. · 11 may. 2026

20 Responder Copia enlace

Fiscalía advierte presunta manipulación de registros contables

En la audiencia también se expusieron **presuntas inconsistencias entre los gastos correspondientes a la primera y segunda vuelta presidencial.**

De acuerdo con la Fiscalía, parte de los movimientos financieros habrían sido registrados en etapas distintas a aquellas en las que realmente ocurrieron, con el propósito de evitar exceder los topes fijados por la autoridad electoral.

“A esos gastos no reportados, señor Ricardo, se suma o se observa una indebida imputación contable entre las vueltas electorales. ¿En qué consiste esto? **Consiste en que se registraron gastos en una vuelta distinta de aquella a la que material y cronológicamente correspondían**”, explicó el fiscal.

“En concreto, bajo su gerencia, bajo su dirección, **hubo gastos por 358.586 millones de pesos (...) los cuales habrían sido registrados como gastos de segunda vuelta, pese a haber ocurrido o correspondido a la primera vuelta presidencial y no a la segunda, como se registró**”, añadió.

Lea además sobre este caso: [Esto dijo la Fiscalía sobre las presuntas maniobras de Ricardo Roa en campaña 'Petro Presidente'](#)

La Fiscalía también señaló que durante la campaña presuntamente **se habrían omitido eventos, modificado fechas y reducido gastos reales en los reportes oficiales con el fin de alterar las cifras entregadas al Consejo Nacional Electoral.**



Jenny Rocio Angarita

Nació en Ibagué (Tolima), es egresada de la Universidad de Ibagué de la facultad de Comunicación Social... [Leer más](#)



¿Eres colombiano? Una inversión en Avianca CFD podría darte un salario extra.
Empieza a ganar un segundo sueldo con Avianca CFD [Regístrate]

Avinebty



Una aplicación que utiliza inteligencia artificial para ganar dinero ha sido lanzada al...
Invertir \$100 en CFD con IA podría devolverte un segundo salario

Horizonte Económico



Empieza a ganar un segundo sueldo con CFD de Bancolombia
¿Eres colombiano? Aprovecha esta oportunidad de inversión.

Comienza a invertir



La IA que hace dinero: ¿por qué está causando tanto ruido en la web?

Inversión con IA para colombianos: aprovecha esta gran oportunidad [cfd]

Top Invest Pro



Nueva encuesta presidencial: Cepeda sigue tomando ventaja ante Valencia y De La Espriella

La encuesta presidencial de Invamer para las elecciones Colombia 2026 ...

Caracol Radio



Bancolombia explotó en 2026: entra y mira cómo participar

Regístrate y nuestro equipo te contactará para guiarte desde el inicio...

IA Trade

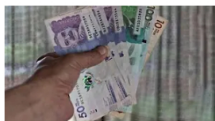
[Más información](#)



Apartamentos sin pagos inicial en Colombia: con pagos mensuales

AnswersGalore

[Más información](#)



¿Cuánto ganarás con Bancolombia CFD? [Calcula]
Descubre CFDs de Bancolombia paso a paso [Únete]

Dnombua

[Ver oferta](#)



Calcula cuánto podrías ganar invirtiendo solo \$150 en Mercado Libre CFD
¿Eres colombiano? Una inversión en Mercado Libre CFD podría darte un ...

Capital News



Mejores carros usados entre 10 y 15 millones en Medellín: qué elegir en 2026

Map in Pocket

[Más información](#)



Algunas personas fueron presionadas para asistir al evento de Petro en Medellín:...

El mandatario asegura que a la ciudad llegaron vehículos de diferentes part...

Caracol Radio



Esposo deja a su esposa enferma por su amante. Cuando regresa por su...

Cash Roadster

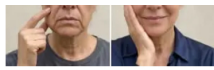




Petro desmiente rumores y asegura que Iván Cepeda es su candidato: "lo propuse por s...

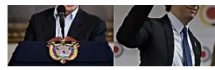
El presidente aseguró que lo propuso por dos razones.

Caracol Radio



¿Rostro caído? Olvida el colágeno. Haz esto por la noche (muy fácil)

Piel Renovada



Petro ordena a Supersalud entregar en 15 días lista de implicados en corrupción del...

El presidente Gustavo Petro envió este mensaje a su superintendente ...

Caracol Radio



Kit de perfumes importados disponible en proceso de liquidación

Perfumes importados



Hacé esto 15 minutos al día y ganá plata todas las semanas

AI App



¿Por Qué los CFDs de Criptomonedas Podrían Adaptarse a Su Cartera?

Descubre cómo el trading de CFDs sobre BTC/USD y ETH/USD le perm...
IC



¿De qué murió Germán Vargas Lleras? Enfermedad que padecía y últimos días del...

El exvicepresidente falleció a la edad de 64 años en la ciudad de Bogotá.

Caracol Radio



Curso gratuito para aprender a invertir en los mercados financieros

iForex.com

Empieza ahora



Rodrigo Lara: "Paloma Valencia no pudo crecer y su campaña murió con las últim..."

Rodrigo Lara, de la campaña de Abelardo de la Esparriella, analizó el ...

Caracol Radio

Enlaces Promovidos por Taboola

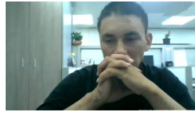
Artículo anterior



Fiscalía mencionó a Laura Sarabia durante imputación contra Ricardo Roa por campaña Petro Presidente

Jenny Rocío Angarita
11/05/2028

Artículo siguiente



A la cárcel presunto integrante de las disidencias señalado de crímenes contra firmantes de paz

Jenny Rocío Angarita
11/05/2028

© CARACOL S.A. Todos los derechos reservados.

CARACOL S.A. realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados.

Contacto | Contacto Ventas | Newsletter | Pago electrónico clientes | Alta de Clientes | Registro de proveedores | Aviso legal | Política de Protección de Datos | Política de cookies | Configuración de cookies | Transparencia | Código Ético



Player interface with 'Bogotá' location, 'La Luciérnaga Gabriel Delascasas' title, and 'Directo' status.